

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ NOVENO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 001

Fecha del Traslado: 3/03/2022

Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400300920210095100	Verbal	THOMAS GUTZON BRAND	MERY MENA PEÑA	Traslado Art. 110 C.G.P. En la fecha se procedió dentro del presente asunto Rdo. 2021-00951, a fijar el traslado secretarial por TRES (3) días, de las EXCEPCIONES PREVIAS, interpuestas por la parte demandada, de conformidad con lo establecido en el Artículo 101 en concordancia con el Artículo 110 del Código General del Proceso, a las ocho (8) a.m.- Vence el Marzo 8 de 2022 a las 5:00 p.m.	03/03/2022	4/03/2022	8/03/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 3/03/2022 A LA HORA DE LAS 8 A.M.

DANIELA PAREJA BERMÚDEZ
SECRETARIO (A)